



BOLETIN DEL CLERO
DEL
OBISPADO DE LEÓN.

GOBIERNO ECLESIASTICO DEL OBISPADO DE LEÓN.
SEDE VACANTE.

CIRCULAR.

Nuestro Santísimo Padre León XIII, despues de poner de manifiesto en su admirable Encíclica *Humanum genus* las perversas doctrinas y designios de la masonería, lleno de celo, á imitación de Jesucristo nuestro Salvador que *no vino á llamar á los justos á penitencia sino á los pecadores*, llama con voz paternal á todos los inscriptos en las sectas masónicas ú otras del mismo género, y amorosamente los invita á limpiar las manchas del alma. A este fin, usando de benignidad y clemencia, se ha dignado *suspender por un año entero, á contar desde la publicacion de las expresadas Letras Apostólicas en cada diócesis, la obligación de denunciar á los jefes y directores ocultos de las mismas sectas, y la reservación de las censuras, concediendo facultad especial á todos los confesores aprobados por los Ordinarios de*

los lugares para que puedan absolver de las mismas censuras y reconciliar con la Iglesia á los que verdaderamente se arrepintieren y abandonaren las sectas. Así consta de la Instrucción que la Santa Inquisición Romana y universal ha dirigido á todos los Obispos del Orbe católico en 10 de Mayo próximo pasado.

Y para que el venerable Clero y fieles de esta diócesis tengan conocimiento de esta declaración Pontificia, mandamos que los señores Curas párrocos, Economos y Coadjutores la lean al pueblo al ofertorio de una Misa parroquial.

León 2 de Julio de 1884.—DR. CAYETANO SENTÍS,
Vicario Capitular.

EJERCICIOS ESPIRITUALES DEL CLERO.

El vigilante Pastor que está al frente de nuestra Diócesis, persuadido de que los Ejercicios Espirituales del Clero son un medio efficacísimo para renovar el espíritu eclesiástico y para progresar en la perfección sacerdotal, ha llamado á su amado Clero á pasar algunos dias de retiro en comunicación con Dios, más estrecha y provechosa que la que permiten los asuntos y cuidados del mundo.

Gracias á Dios, la voz amorosa del Prelado ha sido oída con la docilidad que caracteriza al Clero de esta Diócesis, si bien es cierto que habiendo experimentado los señores Sacerdotes en Ejercicios anteriores abundantísimas gracias espirituales, están ansiosos de renovar su espíritu en el recojimiento y en la meditación de las verdades eternas los 104 Ejercitantes que han venido en esta primera tanda de Ejercicios: serán dirigidos por los RR. PP. Gómez y Ciurriz de la ínclita Compañía de Jesús.

EXÁMENES DE NIÑAS EN EL HOSPICIO DE LEÓN.

En el número anterior dimos á conocer los brillantes exámenes celebrados en el Colegio de las Carmelitas. Sumamente satisfactorios son tambien los resultados de la enseñanza en la Escuela de niñas fundada en el Hospicio por el último Prelado, á la cual asisten gran número de alumnas de todos los barrios de la población.

El M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico que presidió los exámenes de la misma Escuela y todos los que presenciaron el acto quedaron sumamente complacidos. Felicitamos á las Hijas de la Caridad de aquel Asilo y muy particularmente á la Superiora y á las inteligentes y celosas Profesoras que con tan buen éxito desempeñan su cargo.

El recibimiento que ha hecho Santander á su nuevo Prelado ha sido sumamente entusiasta é indescriptible: las Autoridades, Corporaciones Eclesiásticas y Civiles y todas las clases de la sociedad han dado pruebas de que conocen bien lo mucho que vale el Obispo que la Providencia les envía.

Despues del *Te-Deum*, subió á la cátedra del Espíritu Santo el Ilmo. Sr. Obispo produciendo con su elocuentísima palabra grata y profunda impresión en el numeroso auditorio que llenaba la Basílica, ansioso de oír al célebre orador sagrado.

CRÓNICA PIADOSA.

El sábado último, terminó la novena dedicada al Sacratísimo Corazón de Jesús en la Real Colegiata de San Isidoro, habiendo predicado aquel último sermón el Lic. D. Juan Rodriguez, digno Párroco de San Martín. La capilla de música dirigida por el Sr. Eneriz con acompañamiento de orquesta, el decorado del templo y la profusión de bien colocadas luces dieron á la función

religiosa extraordinaria brillantez. Al día siguiente, el M. I. señor Deán de la Catedral, Director de la Congregación, celebró la Misa de Comunión general, dirigiendo á los fieles que llenaban el templo una exhortación sumamente fervorosa é instructiva: pocas veces se ha acercado á la Sagrada Mesa tan extraordinario número de personas de ambos sexos. Los M. I. Sres. Vicario Capitular y Deán están muy complacidos de las edificantes pruebas de piedad que ha dado el pueblo Leonés en esta novena.

En la gran fiesta del Príncipe de los Apóstoles, hubo solemnes cultos en las Iglesias de esta ciudad, especialmente en la Catedral y en la parroquia de San Pedro de los Huertos: dos distinguidos oradores predicaron el panegírico del Santo, el expresado Sr. Deán y el P. Vicente de las Escuelas Pias. El Mayordomo de dicha Iglesia de San Pedro costeó con laudable esplendidez los gastos de la función religiosa: era notable el adorno del templo en el que no escaseaban tampoco las luces: la capilla de música y orquesta trabajaron habilmente á la Misa mayor y á la Reserva del Santísimo Sacramento por la tarde.

CRÓNICA RELIGIOSA CONTEMPORÁNEA.

(CONTINUACIÓN.) (1)

ESPAÑA.

SUMARIO: 1. Bendición de una iglesia en Córdoba.—2. Instalación de un hospital en Puente Genil.—3. Inauguración de una escuela en Ciudad-Rodrigo.—4. Proceso contra un calumniador de las órdenes religiosas.—5. Un monumento religioso en Carcastillo.—6. Disposición del señor Obispo de Huesca contra la blasfemia.—7. La santificación de las fiestas en Zaragoza.—8. Peligro del Sr. Arzobispo de Valencia al hacer la santa visita.—9. Fundación de un templo en la Coruña.—10. La torre de la catedral de Valladolid.—11. Disposición del Sr. Obispo de Barcelona para la conservación de los objetos de las iglesias.—12. Condenación de un periódico en Segorbe.—13. Adhesión de los estudiantes de Valencia al Sr. Arzobispo.—14. Un Agustino premiado en la Exposición de Amsterdám.—15. Robo de la iglesia de Loarre.

1. Con toda solemnidad se ha celebrado en Córdoba la bendición de la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, llevando procesionalmente bajo palio, y con asistencia del clero y de los fieles, el Santísimo Sacramento, depositado durante la

(1) Véase el número anterior.

obra de la iglesia en el coro de las religiosas. Al día siguiente, á las diez, se celebró, con asistencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, una solemnísimá función de acción de gracias, con sermón, predicando el ilustrado Magistral Dr. D. Manuel González Francés, oficiando una lucidísima capilla de música, y concluyendo con un solemne *Te-Deum*.

2. En Puente Genil, provincia de Córdoba, se ha instalado un hospital municipal, bajo la dirección de las Hermanas de Nuestra Señora de las Mercedes, en el local del convento de San Francisco. La inauguración tuvo lugar el día 12 del pasado octubre, con una solemnísimá fiesta religiosa, á que asistió el clero, las autoridades y el vecindario, amenizando por la noche tan grato suceso con fuegos artificiales y músicas.

3. Se ha inaugurado en Ciudad-Rodrigo la escuela pública que acaba de construirse en el arrabal de San Francisco, gracias á la cuantiosa limosna dada al efecto por un sacerdote, hijo de aquella ciudad.

Asistieron á tan solemne y trascendental acto todas las autoridades, distintas comisiones que representaban á las corporaciones de la localidad, los profesores de instrucción primaria y numeroso concurso. En los discursos que se pronunciaron predominó como idea principal *la necesidad de la enseñanza religiosa*.

4. En el proceso que los Rdos. Padres del convento de la Vid tienen incoado contra el difunto *Progreso de Castilla*, que se atrevió á injuriar groseramente y de una manera infame á tan respetable Comunidad, se ha dado por el Juzgado auto de que se tenga por procesado á D. Antonio Luna y Gómez, autor de las injurias, al cual se le ha recibido ya indagatoria. Además se ha mandado por el Juzgado que se le embarguen bienes por la cantidad de *mil quinientas pesetas*, si nó diese fianza metálica por esa suma, una cuarta parte más en efectos de la Deuda pública y doble suma en fincas ó bienes inmuebles, formándosele la oportuna pieza separada.

5. La Comisión de monumentos históricos y artísticos de Navarra tomó posesión el día 8 del anterior de la iglesia y del claustro del antiguo monasterio de Oliva en Carcastillo.

Aquella inestimable joya arquitectónica, especialmente la iglesia y el precioso claustro, que en la mayor parte de sus arcos ojivales conserva casi intactos delicadísimos y caprichosos detalles, tan admirables por su ejecución como por el buen gusto ó por la originalidad del dibujo, se conserva perfectamente.

6. He aquí la disposición adoptada contra la blasfemia por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Huesca:

«A fin de perseguir el repugnante vicio de la blasfemia por los medios que están á nuestro alcance, deplorando que, por las circunstancias de los tiempos, aquellos sean pocos y de escasa efi-

cacia, ordenamos á los señores Curas Párrocos y Ecónomos, en cuya iglesia se halle instalada alguna Cofradía, que á los estatutos de la misma añadan el siguiente, que leerán en la primera junta á los hermanos:

«En lo sucesivo no se admitirá en esta Cofradía á ningún blasfemo sin haberse antes enmendado; y respecto de los ya inscritos en ella que adolezcan de este vicio, sí, corregidos fraternalmente tres veces por algún hermano, no se enmendaren, se les borrarán de la Hermandad.»

«El estatuto anterior es nuestra voluntad que tenga la misma fuerza obligatoria que los que están consignados en las constituciones de cada una de las Cofradías de hombres establecidas en la diócesis con nuestra aprobación ó la de nuestros predecesores.»

7. Se ha presentado al Sr. Arzobispo de Zaragoza una comisión de los dependientes de comercio de aquella localidad, pidiéndole que interponga su valimiento á fin de que se cierren los establecimientos los días festivos. El Prelado le ha prometido que hará todo lo posible á fin de se vean satisfechos sus deseos, que son los mismos que á él le animan.

8. Al dirigirse el digno Arzobispo de Valencia Sr. Monescillo, á Carlet, con objeto de administrar la Confirmación, fué sorprendido por un temporal de aguas al vadear el río que hay entre aquella villa y el pueblo de Catadan, y hubiera sido arrastrado por las aguas sin el oportuno auxilio del cabo de la Guardia civil de aquel puesto, D. Eduardo Oliver, que le acompañaba. El Prelado lo puso en conocimiento de la Superioridad, que ha concedido al antedicho cabo el grado de sargento segundo de ejército.

9. El Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago ha invitado al Ayuntamiento de la Coruña á que contribuya con alguna cantidad para la construcción del proyectado templo de San Jorje en la zona del ensanche.

10. El Sr. Arzobispo de Valladolid ha publicado una alocución á los vecinos de la capital, pidiendo contribuyan con alguna limosna para llevar á pronto y debido efecto las obras de la torre de la catedral, que hace tiempo se hallan en construcción.

11. El Sr. Obispo de Barcelona ha mandado que no se vendan, cambien ni permuten los objetos de las iglesias, tengan ó no uso; que se forme un inventario estadístico de todas las iglesias y objetos que se hallen en ellas, y prohibiendo que se restauren y alteren iglesias, capillas, altares é imágenes sin permiso suyo y expediente é informe de personas competentes.

12. El Sr. Obispo de Segorbe ha hecho suya la prohibición de *La Reforma Social* formulada por el Sr. Arzobispo de Valencia.

3. Los estudiantes de Valencia han dirigido á su Prelado la siguiente protesta, que cuenta numerosas firmas:

«Los que suscriben, estudiantes en su mayor parte de la Universidad de Valencia, protestan con toda energía contra las sandeces é impiedades publicadas en el inmundo papel que bajo el título *La Reforma Social* ve la luz pública en esta católica ciudad. Nuestro vigilantísimo y amadísimo Prelado, en cumplimiento de su sagrado ministerio, ha prohibido oportunamente la lectura de los asquerosos escritos que contiene, y nosotros, como fieles hijos de la iglesia, no solo acatamos sus disposiciones; sinó que nos complacemos en hacer pública nuestra incondicional adhesión á la autoridad eclesiástica.

»Valencia 23 de noviembre de 1883.»

4. Hemos sabido con satisfacción que el Rdo. P. Manuel Blanco, Agustino de Filipinas, ha obtenido en la Exposición de Amsterdam el gran premio de honor adjudicado á la ciencia por su importante libro intitulado *Flora de Filipinas*.

Damos nuestra más cordial enhorabuena al premiado, y recomendamos ese dato á los que miran á los religiosos con desprecio como ignorantes y les acusan de inútiles para las ciencias.

5. En la iglesia de Loarre (Huesca) han sido robados los siguientes sagrados objetos: el copón con las Formas; dos cálices con sus respectivas patenas, el uno todo de plata, y el otro el vaso; la concha de bautizar, de plata; el relicario del *lignum crucis*; la cruz procesional; la paz, de plata, y tambien del mismo metal la corona de la Virgen del Rosario y la lámpara de San Demetrio. Además el cepillo de las ánimas.

El Juzgado municipal de dicha villa instruyó las primeras diligencias dando parte del hecho al de primera instancia del partido.

Los ladrones no han sido habidos.

PORTUGAL.

Honores al Nuncio de Su Santidad.

El nuevo Nuncio Mons. Vannutilli ha sido recibido en Lisboa con gran solemnidad. En la frontera se han hecho honores militares al representante de Su Santidad, y en la estación de Lisboa le esperaban un batallón con la banda de música á la cabeza y el Introdutor de embajadores con tres carruajes de Palacio.

(Se continuará.)

ANUNCIOS.

Método teórico-práctico para confesarse y prepararse á recibir la Sagrada Comunión toda clase de personas, especialmente los niños y niñas. Se vende á real y medio el ejemplar.

Método teórico-práctico para rezar el Santo Rosario de María en prosa, meditarlo debidamente y cantarlo en verso toda clase de personas, especialmente los niños y niñas. Se vende á dos reales y medio el ejemplar.

Los dos opúsculos son de la quinta edición; están aprobados por la autoridad eclesiástica; recomendados por el Episcopado español, y propagados profusamente por el Clero de España.

Se dan ambos opúsculos á los señores Sacerdotes por celebración previo recibo, siendo la limosna de seis reales. Los pedidos se enviarán francos de porte, pero en cambio los ejemplares irán en rama sin arreglar, y la correspondencia se dirigirá al autor así:

GALICIA.

Sr. D. Camilo Cabaleiro, Pbro., Entre-Rios número 1.

Santiago.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

EMILIO ALVARADO

MÉDICO-OCULISTA

Director de la Casa de Salud de Palencia

Permanecerá en León del 15 de Junio al 15 de Julio, Plazuela del Conde núm. 2, piso principal.

HORAS DE CONSULTA: Gratuita para los pobres de 4 á 6 de la tarde. Para las clases acomodadas de 10 de la mañana á la una de la tarde.